

## **NOTIFICACIÓN CENCOEX**

Recepción de Solicitudes viajeros de Air Canadá

De conformidad con la comunicación recibida del Centro de Comercio Exterior (CENCOEX), a partir de la presente fecha no se recibirán en las agencias de Banplus solicitudes de divisas en efectivo, efectivo para menores y TDC, cuya fecha de ida sea posterior al 16 de marzo de 2014 y tengan como compañía de transporte la aerolínea Air Canada, esto debido a la suspensión de operaciones comerciales de esta aerolínea en el país.

Asimismo, serán anuladas todas aquellas solicitudes emitidas y aprobadas por CENCOEX luego del 16 de marzo.

Vicepresidencia de Negocios Internacionales

Energía Financiera